

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2010**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **RESUMEN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: SONDEO EN CALLE MURO DE SAN JULIAN N° 31 DE MÁLAGA**

**Barbara López Tito**

**Arqueóloga**

**RESUMEN**

Como se tenía previsto la realización de esta intervención arqueológica ha permitido localizar los restos de un tramo de la muralla islámica. Información que permite completar el trazado de la misma

**ABSTRACT**

As planned, this intervention has allowed to locate archaeological remains of a section of the islamic wall. Information that can complete his path.

## **1.OBJETO DEL TRABAJO**

El objeto del trabajo ha sido la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva: Sondeo, consistente en la apertura manual de un corte, con la finalidad de documentar la muralla que atraviesa en sentido Este-Oeste la planta baja del inmueble

## **2. SITUACIÓN Y EDIFICACIÓN**

El inmueble objeto de esta intervención, que constaba de planta baja más otras dos en altura, se ubica en el número 29 de la calle Muro de San Julián de Málaga. No contaba con ningún grado de protección arquitectónica, aunque el proyecto de construcción contempla la conservación de la fachada.

Presenta una superficie en planta de 54,08 m<sup>2</sup>, con fachada a la citada calle Muro de San Julián y lindando con medianeras al Norte, Este y Oeste.



Fig.1. Situación

### 3. APARTADO LEGAL

La realización de esta Actividad Arqueológica Preventiva Sondeo en el edificio situado en la calle Muro de San Julián viene motivada por su ubicación en Zona de Protección Arqueológica, en aplicación del Art. 55 del PEPRI, así como por lo dispuesto en el Art. 10.22. *Regulación de los recursos arqueológicos* y el Art. 10.5.2. *Bienes Arqueológicos* del P.G.M.O.U. vigente desde su aprobación en Junio de 1.996. En base a la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, en función de la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma, decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el reglamento de organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el decreto 32/1993, que aprueba el reglamento de actividades

arqueológicas, así como el actualmente en vigor aprobado con fecha 17 de Junio de 2003.

Por otra parte, el inmueble objeto de esta actuación se encuentra en parte atravesado por un tramo de la muralla islámica de la ciudad, declarada BIC, contando por lo tanto con grado de protección integral.

#### **4. PROPUESTA URBANÍSTICA**

La propuesta urbanística consiste en la edificación de un nuevo inmueble, previéndose al mismo tiempo la rehabilitación de la fachada, así como la integración de una parte del trazado de la muralla

El objetivo es adecuar la realidad del edificio con su entorno y a la normativa del PEPRI CENTRO. El inmueble constará de planta baja, más dos en altura y ático. Su uso será para vivienda y despacho, según Proyecto Básico. Se ha previsto la acometida de un ascensor.

El Proyecto de ejecución ha sido redactado por los arquitectos Javier Lerga Morán y Fernando Rodríguez Caro.

#### **5. ESTUDIO HISTÓRICO**

El sector objeto de esta investigación queda fuera del núcleo habitado de la ciudad fenicia, cuyos límites amurallados han sido documentados en el Palacio de Buenavista y calle Cister. Nos encontramos, por lo tanto no sólo extamuros, sino también al otro lado del curso del arroyo que discurría por lo que actualmente es el trazado de calle Granada y que puede considerarse una barrera natural de defensa y delimitación de la colonia fenicia.

Durante el período romano, próximo a este espacio se ubica una de las necrópolis, con una cronología desde época republicana hasta las primeras décadas altoimperiales y documentándose la convivencia de ambos ritos funerarios, incineraciones e

inhumaciones (1). Las primeras son urnas cinerarias colocadas en el interior de pequeñas fosas, selladas por acumulaciones de piedras. Una de las mismas se encontraba en el interior de un ánfora Dressel 7/11, con una cronología desde época Flavia a la Antonina.

Durante el altoimperio asistimos a una modificación en cuanto a la funcionalidad del mismo, donde quedará instalada una factoría de salazones, que refleja la principal actividad económica de la ciudad y que se abandonará durante la crisis litoral de comienzos del siglo III, que afectará a todo el Mediterráneo, sobre todo occidental(2).

La ubicación de actividades industriales en este sector, factoría de salazones en calle Beatas, y alfareras documentadas en calle Carretería (3) indica que nos encontramos en un sector periférico del núcleo público y habitacional de la ciudad.

A partir de la crisis económica de comienzos del siglo III y el abandono de la actividad de la factoría, asistimos a un nuevo cambio de funcionalidad del espacio, que quedará convertido en un vertedero, reflejo urbano de la mencionada crisis. Será en época tardoantigua, con la reactivación económica propiciada por la actividad pesquera y artesanal dedicada a la producción de exquisiteces piscícolas, que se da en nuestra ciudad, cuando se reocupe este espacio, como así lo pone de manifiesto la documentación de parte de un edificio que presenta factura de *opus quadratum*, cuyo uso, según sus excavadores se mantiene hasta el siglo VI(4).

La primera ocupación detectada de época islámica tiene lugar a partir del siglo X, coincidiendo, suponemos, con la reactividad urbana que se produce en Málaga tras la pacificación del territorio lograda por Abd al-Rahman II (5). La ocupación de este sector será parcial, incluso se reutilizarán edificios de cronología anterior, como es el caso de la amortización de parte del inmueble de *opus quadratum* de época altoimperial localizado en calle Beatas, ya mencionado.

Tras la edificación de la muralla (6) de la ciudad, este sector quedará englobado intramuros, entre las bab al-Jawja, denominada en época cristiana de Buenaventura y la de Antequera. Respecto a la primera de ellas, con la que prácticamente linda, ha sido ampliamente estudiada en varias intervenciones arqueológicas, en la misma calle y con la integración de un torreón del siglo XIII y parte de la barbacana en la librería Proteo. Durante una de ellas se documentó la secuencia constructiva que ofrece la cerca en este sector; un muro con factura de calicanto de 5,00 m de ancho, así como una torre de planta semicircular, ambas del siglo XI. A continuación se produce una refortificación de la torre que pasa a tener planta cuadrada y el adosamiento de una segunda torre. También quedó documentado la presencia de su trazado en doble recodo, así como el correspondiente tramo de barbacana que completaba el conjunto. Estas mismas características fueron observadas en la intervención realizada en el número 98 de calle Carretería, en el que la barbacana con factura de tapial de hormigón y encadenados de ladrillo y sillarejos en los ángulos, se adapta a las caras de una torre de planta cuadrangular.

La ubicación de este sector entre dos puertas propiciará el mantenimiento de un sistema urbanístico en el que será determinante la pervivencia de calles de trazado en paralelo y perpendicular a la línea defensiva. La puerta de bab al-Jawja comunicaba la medina con parte del arrabal de Funtanella, concretamente con el sector artesanal del mismo dedicado a la alfarería; así como en su tramo superior con parte de la necrópolis más importante de la ciudad, documentada desde la falda Norte del monte de Gibralfaro hasta El Ejido.

Tras la conquista, aumentan las noticias topográficas sobre el espacio urbano, gracias a ciertas fuentes documentales escritas, de las que destacamos los Libros de Repartimiento (7). Durante la primera mitad del siglo XVI y utilizando el eje marcado

por la muralla de la medina, quedará establecida la alineación de la calle desde la Puerta de San Buenaventura a la de Granada, que coincide con la actual calle Álamos. Sin embargo, el sector que nos ocupa no sufrirá en principio alteraciones urbanísticas hasta bien entrado el siglo XVII, una vez perdida la muralla su funcionalidad defensiva. De las modificaciones aportadas por la nueva orientación religiosa de los conquistadores, cabe destacar las derivadas de las fundaciones del clero secular, muy numerosas en este sector, entre otras la del Convento de San Pedro de Alcántara, topónimo que ha perpetuado en la plaza colindante, instalado en 1682 en unas casas de la Plaza de Uncibay, para asentarse definitivamente en 1689 en las proximidades de la Puerta de Buenaventura, en lo que hoy sería precisamente la Plaza de San Pedro de Alcántara y Plaza del Teatro. Igualmente, en la manzana delimitada hoy por las calles Ramón Franquelo, Beatas y Marqués de Guadiaro se trasladaron en 1684 desde la calle Salinas las Recoletas Bernardas de la Santísima Encarnación. Ocupando un conjunto de casas propiedad del beneficiado Francisco de Mora y Villalta (8). Al parecer la erección de parte de la Iglesia de este convento se realizó sobre un tramo de la muralla que daba a calle Álamos (9).

A lo largo de los siglos XVI-XVIII se llevan a cabo continuas reparaciones en la muralla, de las que se tienen constancia documental escrita. Ya en 1492 los Reyes Católicos, encargan un informe para evaluar el estado en que se encontraba y los daños producidos en la misma por la toma de la ciudad. Debieron realizarse algunas reparaciones ya que documentalmente, sabemos que se libraron una serie de rentas y diezmos para tal fin (10)

Sin embargo dichas reparaciones no debieron ser muy significativas ya que en el siglo XVII ante el temor de la amenaza de los turcos y de los enfrentamientos con Inglaterra, se plantea una revisión de todo el sistema defensivo, jugando un importante papel el

marqués de Villafiel, corregidor de esta plaza. Se reparan los muros y las puertas *"sin tocar al pulimento de su antigüedad, dejándola con la memoria de su fabrica.."* (11) No obstante la mayoría de estas obras se concentran en el Sur para proteger la línea costera, perdiendo prioridad la zona terrestre que quedará progresivamente englobada en el perímetro urbano.(12)

En estos momentos el foso de la muralla comienza a crear una serie de problemas para la ciudad, la colmatación del mismo por escombros y basuras, agrava las consecuencias de las numerosas inundaciones padecidas a lo largo del siglo XVII. Las autoridades obligan a la población a realizar la limpieza del mismo, sin embargo estas medidas no surten efecto, teniéndose que recurrir ya en el siglo XVIII a la ocupación de este espacio por viviendas, quedando definitivamente perdida su funcionalidad defensiva (13), aunque no su impronta que quedará fosilizada en el viario urbano.

Precisamente las alteraciones más importantes que sufre el sector comprendido entre las Puertas de Granada y San Buenaventura son las relacionadas con la cerca muraria y sus accesos (14). La primera de las puertas citadas se regulariza mediante un acceso recto, aunque la impronta islámica del paso en recodo aún permanece en el trazado de la actual calle Medina Conde.

En 1879 se demuele la Puerta de San Buenaventura, que afortunadamente pudo ser observada y descrita por Guillén Robles (15). Con anterioridad ya lo habían sido el Convento de San Pedro de Alcántara (1939) y el de la Encarnación (1873), (16). Sobre el solar del mismo se construyeron ocho edificios, siete de ellos proyectados y dirigidos por Jerónimo Cuervo González, y uno por Eduardo Strachan (17), dentro del estilo característico de la arquitectura decimonónica malagueña, configurando de este modo un ámbito eminentemente altoburgués y de lustre acomodado.

## **6. OBJETIVOS**

El principal objetivo de esta actuación ha sido la localización y documentación del tramo de muralla que según todos los indicios documentales, escritos y arqueológicos, sin olvidar la planimetría histórica atravesaba el solar.

Así como evitar cualquier tipo de afección sobre la misma y los niveles arqueológicos que la sellan y colmatan.

Y finalmente aportar datos sobre las características constructivas, formales y tipológicas de este tramo de la muralla que incrementen el conocimiento sobre la cerca defensiva de la medina islámica.

## **7. METODOLOGÍA**

El inmueble objeto de este estudio tiene una superficie total en planta de 54,08 m<sup>2</sup>, presentando forma rectangular.

Con anterioridad a la ejecución de la actividad arqueológica se procedió a la demolición de las divisiones internas del inmueble. En el muro trasero se realizaron una serie de catas previas, con el objeto de identificar posibles indicios de algún tramo de alzado de la muralla islámica, que hubiese de conservarse e integrarse.

Nuestra actuación arqueológica ha consistido en primer lugar, en la realización de un sondeo en la planta baja del inmueble, cuyo objetivo era, como se ha apuntado anteriormente, verificar el trazado de la muralla, así como dejarla al descubierto en planta.

Para ello se planteó un Corte, C-1, dispuesto junto a la parte trasera de la planta baja del inmueble, ocupando prácticamente toda la extensión del solar, con unas dimensiones de 7,60 X 6,10 m., dividiéndose este espacio en cuatro sectores: A, B, C y D.

La intervención se inició a una cota de 12,97 m. y se concluyó a 9,70 m.

Se ha contado con una plantilla de dos a cuatro operarios que ha trabajado equipados con las herramientas necesarias, utilizando la metodología que habitualmente aplicamos en nuestras intervenciones arqueológicas, dada la importancia del registro tanto en vertical como en horizontal.

Se ha profundizado por niveles arqueológicos, diferenciando las distintas unidades estratigráficas y unidades estratigráficas murarias, entendiendo por las mismas, cualquier elemento integrante de la excavación, ya sean estratos, estructuras o elementos interfases.

Cada una de estas unidades ha contado con un número de orden correlativo y con una ficha tipo independiente, donde quedan recogidos el mayor número de datos posible sobre sus características morfológicas, tipológicas y funcionales (Sistema Harris).

Se ha trabajado con cotas absolutas referidas al nivel del mar.

La duración de esta A.A.P. Sondeo ha sido de 29 días.

## **8. ANALISIS ESTRATIGRAFICO**

Durante la realización de esta actividad arqueológica se han detectado y analizado las siguientes fases históricas:

### 1.FASE I: ISLÁMICA (SIGLOS XI-XV)

Cota inicial: 12,49 m.

Cota final: 9,70 m.

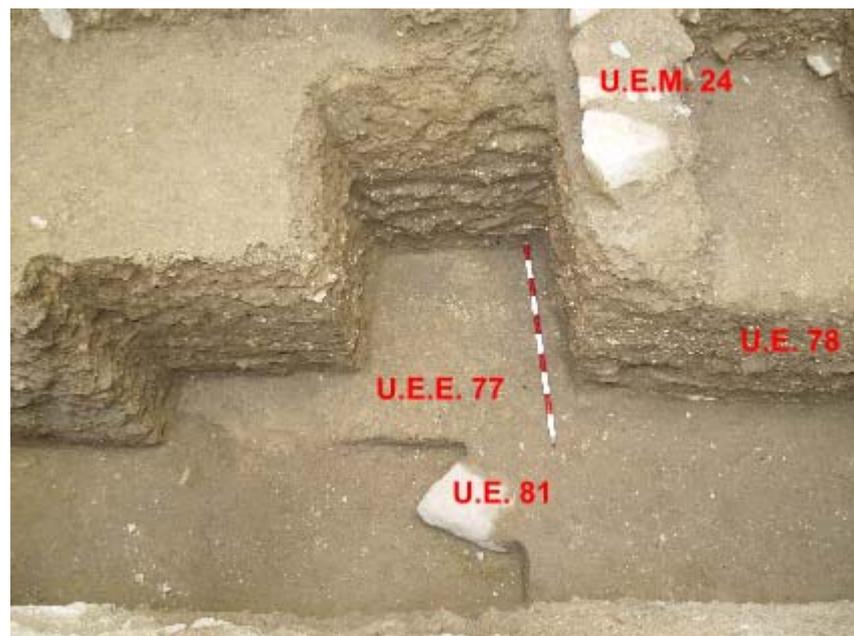
De esta fase se ha podido documentar la existencia de la muralla (U.E.M. 59), que discurre en sentido Este-Oeste, paralela a la fachada del inmueble decimonónico, el cual aprovechó el alzado de la misma para adosar la cimentación de la única crujía.

Se ha conservado un tramo con unas dimensiones de 5,30 m. de longitud por 2,30 m. de anchura máxima, realizado con fábrica de calicanto y recredido de tapial que apenas conserva presentando un careado de mampuestos más o menos regulares en su cara Sur. (Lám. I) Única que hemos podido apreciar y en una mínima parte ya que la misma queda prácticamente adosada a la zarpa de cimentación de la fachada.



Lám.I U.E.M. 59

Si bien no se desmontó la crujía, la altura vista probable de este tramo vendría definida por los restos de un pavimento (U.E.E. 77), con factura de tierra apisonada con cal (cotas de 9,72 m. – 9,70 en el sector Oeste y 9,89 m. - 9,87 m. en el Sector Este) donde se apreciaba una losa de esquisto de forma triangular de (Lám.II).



## LámII – U.E.E. 77

Sobre este pavimento, se localizan una serie de unidades estratigráficas que compondrían parte de la secuencia de colmatación del alzado de la muralla y que se iniciaría a una cota de 10,94 m. donde localizamos los restos de otro pavimento de tierra apisonada con cal (U.E.E. 73).



Lám III.Pavimento U.E. 73

Entre ambos pavimentos se han identificado en primer lugar (y en orden ascendente) un estrato de matriz arcillosa (U.E. 82) (cotas 9,94 m. – 9,87), que ha proporcionado algunas fragmentos cerámicos, pertenecientes a un alcadafe con decoración a cordón, borde de olla con moldura plana aplicada y a un contenedor también con decoración.

A continuación (cotas de 10,14 m. - a 9,94 m.) se documenta un estrato de matriz arcillosa (U.E. 80) que no ha proporcionado materiales.

Dichos estratos arcillosos se hallan colmatados por un nivel de relleno (U.E. 78) (cotas de 10,29 m. a 10,14 m.) en el que se han detectado numerosos fragmentos de mortero de cal, cuyo probable origen sea el de un pavimento destruido. Se han documentado igualmente algunos fragmentos óseos y cerámicos muy fracturados, entre los cuales mencionaremos un borde de alcadafe, la base de un jarro con solero plano, un cuerpo de olla decorada con una banda de acanaladuras, con vedrío interior y exterior en melado y chorreones de manganeso.

## 1.FASE II. PERIODO INTERFASE

En esta fase podrían datarse varios estratos de relleno que forman parte de los niveles de colmatación de la muralla islámica, integrado por las UU.EE. 43, 47, 51, 56 y 75), que proporcionó materiales de cronología islámica y moderna.

### 1.FASE II: MODERNA (SIGLO XVIII)

Sellando el periodo interfase se localizó un pavimento que presenta factura de guijarros y cantos rodados delimitados por hileras de ladrillos macizos dispuestos de canto (U.U.E.E. 36, 39, 42 y 48 (cota máxima a 11,74 m. y mínima a 11,52 m.), que se localiza en todo el Sector A del Corte (Lám. IV). Muy característico de los zaguanes y patios de las casas malagueñas de época moderna.



**Lám. IV Parte del pavimento mixto.**

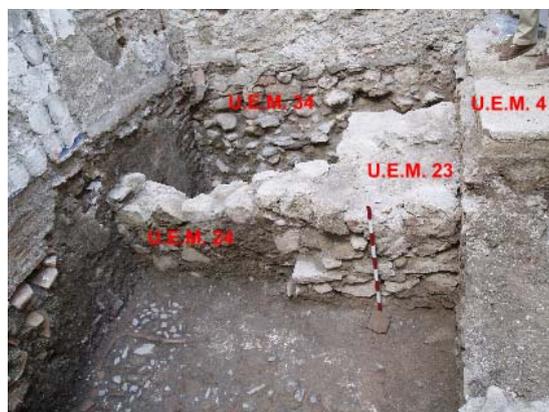
Asociados a dicho pavimento podrían considerarse los restos de un suelo (U.E.E.35), obrado con ladrillos macizos sobre un ligero encachado de mortero de cal (cotas de 12,17 m. a 12,07 m.), así como una escalera (U.E.E. 25), de buena factura, construida a base de mortero de cal muy compacto con algunos mampuestos, con peldaños de losetas cuadrangulares de barro cocido. Se han identificado tres escalones, siendo la U.E.E. 15 el último de ellos (cotas 12,90 m. a 11,87). Este escalón resulta anulado en

parte por la inserción de la U.E.M. 33, que parece ser los restos de la cimentación de un muro con factura de mampuestos trabados con un mortero de escasa cal (U.E.M. 33) (Lám.V).



**Lám V. Pavimento**

Paralelo a tal elemento estructural se documenta en la zona Este del Sector A un nuevo muro o cimentación, de idénticas características (U.E.M. 24), que parece reutilizado por la U.E.M. 23, machón de la escalera de subida a las plantas superiores del edificio (Lám VI). Primero que se construye adosado a la muralla, una vez que esta ha perdido su funcionalidad defensiva.



**Lám VI.Muro U.E.M. 24**

Tales estructuras se habrían alzado sobre el pavimento de cantos rodados y cabría interpretarlas como formando parte de un ámbito doméstico, constituido primitivamente por un patio empedrado y delimitado en su lado Norte por un muro de ladrillo macizo y mortero de cal, que en el siglo siguiente se aprovecharía para edificar la medianera (U.E.M. 20) del edificio demolido. Sobre ésta se aprecian todavía restos de revoque.



Lám. VII Muro U.E.M. 24

A tal fase constructiva corresponderían también la escalera (U.E.E. 25) y el pavimento U.E.E. 35. Con posterioridad se habría procedido a fraccionar el espacio resultante mediante la edificación de los muros U.E.M. 24 y U.E.M. 33, todo ello en un periodo de tiempo no muy dilatado, pues del estrato de relleno que cubre el pavimento (integrado por las U.U.E.E. 37 y 38, con cota máxima de 11,89 m. y mínima de 11,64 m.), se han recuperado algunos fragmentos cerámicos fechables también en el siglo XVIII.

Quizás con datación probable en tal siglo, o por lo menos, procedente de la refacción de alguna estructura anterior, se ha localizado en el Sector D, asociado a la muralla, en su extremo Este, un habitáculo de unas dimensiones reducidas (1,50 m. x 1,15 m.), construido con ladrillos macizos y mortero en tres de sus lados y mampuestos de

tamaño mediano frente Oeste (U.E.M. 68) (cotas de 11,58 m. a 10,79 m.). Adosada a este elemento se aprecia una acumulación irregular de ladrillos y mortero muy suelto (U.E.E. 67). Se han detectado restos de revestimiento en la pared Este de dicho espacio (U.E. 70) y un somero pavimento de tierra batida con cal (U.E.E. 71) (cotas de 10,79 m. a 10,75 m.) ;

El espacio conformado por esta habitación (U.E. 65) presentaba una matriz arenosa y en él se recuperó material cerámico de cronología básicamente dieciochesca (base de un anafe, fragmentos de cazuela, etc.) y algunos tazones de loza inglesa, datables en el siglo siguiente. Por lo que su uso final está perfectamente datado.

Por otra parte, se han descrito varios elementos de más difícil interpretación, como una hilada de ladrillos que bordean el extremo Norte de la muralla (U.U.E.E. 61 y 62, con cota máxima a 11,92 m. y mínima a 11,69), y una agrupación de tres mampuestos (U.E. 63), posibles restos de alguna estructura que reutilizaba o acondicionaba la muralla, también fechables en el siglo XVIII, como parece indicar el material asociado al estrato que las colmata (U.E. 56, cotas de 11,76 m. a 10,91 m.).

#### FASE CONTEMPORÁNEA

Finalmente mencionaremos dos ramales de una canalización realizada con tramos de tubería cerámica (U.U. E.E. 30 y 31), que discurren una en dirección Oeste-Este y otra en dirección Norte-Sureste (cotas 12,40 m. – 11,90 m. y 12,20 m. – 11,97 m. respectivamente) (Lám VIII).



Lám VIII - Canalización (U.U.E.E. 30 y 31)

La primera de ellas parece desaguar en los restos de un pozo (U.E.E. 26), con factura de ladrillos, del que apenas se ha conservado un cuarto de círculo. Dicho tramo apoya en parte en una estructura de cronología anterior, el muro ya analizado U.E.M. 33.

### FASE III: CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XX)

En ella se pueden distinguir dos niveles:

#### **a) Nivel IIIa (Siglo XIX)**

Cota inicial: 12,97 m.

Cota final: 10,69 m.

De esta fase hay considerar en primer lugar las estructuras de soporte de la construcción decimonónica demolida, realizadas con ladrillos macizos y mortero de cal, es decir los muros medianeros Norte (U.E.M. 20) y Oeste (U.E.M. 52), así como la fachada (U.E.M. 53) y la crujía del edificio (integrada ésta última por las UU.EE. 4 y 5).

De tales muros medianeros, se han documentado las cimentaciones: zapatas de la medianera Oeste (U.E.M. 49), de la Este (U.E.M. 34) y de la fachada (U.E.M. 54), hasta una cota de 11,19 m., mientras que la base de la crujía (U.E.M. 74), que se alzó adosándose a la muralla (U.E.M. 59), alcanza la cota de 10,69 m. Se realizaron con mampostería trabada con mortero de cal en sus hiladas superiores y con argamasa de barro en las inferiores (Lám IX).



Lám IX- U.E.E. 74: Cimentación de la crujía (UU.EE. 4, 5)

Como ya se ha apuntado, las medianeras Norte y Este parecen haberse alzado aprovechando estructuras de la fase anterior.

Deben incluirse también como pertenecientes al edificio del XIX la escalera del portal (U.E.E. 55), con su último escalón de mármol (U.E.E. 6) y que, junto a los dos tabiques que la flanqueaban por el Oeste (U.E.M. 58) y por el Este (U.E.M. 64), constituían el zaguán del inmueble, y el pilar de apoyo de la escalera de acceso a las plantas superiores (U.E.E. 23), habiéndose conservado un resto de pavimento (U.E.E. 3), realizado con losetas de barro cocido, que formaba parte de una alacena ubicada bajo la caja de escaleras (Fig. 11), y que se había realizado sobre un estrato de nivelación de mortero de cal muy suelto (U.E. 21).



Lám X- Resto de pavimento de baldosas

Se han documentado también dos someros tabiques (UU.EE. 7 y 8), perpendiculares a la crujía del edificio, con factura de ladrillos macizos y mortero suelto de cal.

En este nivel datable en el siglo XIX se pueden incluir igualmente algunos elementos que corresponderían a la Infraestructura de saneamiento del edificio demolido, como

una tubería realizada con tramos de barro cocido (U.E.E. 16) de 0,20 cm. que discurre en dirección Noroeste-Sureste y otras dos que se han documentado discurriendo desde la medianera Norte (U.E.E. 22 y U.E.E. 57).

Relacionada con el sistema de saneamiento y probablemente como elementos de drenaje encontramos una batería de canalizaciones U.E.E. 84 con forma cilíndrica y de cerámica ensambladas en la cimentación de uno de los tramos de la fachada (cotas 14,07 -12,87) (Fig. 12).



Lám.XI U.E.E. 84 – Batería de canalizaciones

### **Nivel IIIb (Siglo XX)**

Cota inicial: 12,94 m.

Cota final: 11,84 m.

De este período es una solería de terrazo (U.E.E. 1) que sin dudas substituiría al pavimento original del inmueble decimonónico, bajo el cual hay un estrato de nivelación de hormigón (U.E. 2) y otros dos a base de grava y gravilla, localizados en el ángulo NO (U.E. 9) y en el ángulo NE (U.E. 10). La U.E. 27 es también una tongada de hormigón con funciones niveladoras.

La mayor parte de los elementos recuperados perteneciente a tal fase son, sin embargo, los que componen la estructura de saneamiento, integrada por canalizaciones

de fibrocemento (U.U. E.E. 12, 18, 40, 44 y 60), que desaguan en diversas arquetas realizadas con ladrillos y cemento (U.U.E.E. 11, 12, 14, 17, 19, 41 y 45).

## **9.CULTURA MATERIAL**

Debido a que los restos cerámicos se encontraban muy fragmentados y en mal estado de conservación, se han diferenciado in situ para la datación cronológica de los diferentes elementos constructivos localizados y depositados de nuevo en su lugar de origen.

## **10. CONCLUSIONES**

Como se tenía previsto se ha localizado parte de un tramo de la muralla musulmana ejecutada en obra de fábrica de calicanto y recrecido de tapial que apenas conserva, presentando un careado de mampuestos más o menos regulares en su cara Sur. Única que hemos podido apreciar y en una mínima parte ya que la misma queda prácticamente adosada a la zarpa de cimentación de la fachada.

## **11. MEDIDAS CORRECTORAS Y DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA**

Para asegurar la conservación de la muralla, se ha procedido a cubrir toda la superficie del solar con geotextil y gravas .



Láms. XII,XIII Cubrición con geotextil y gravas

1. CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I.: *Informe de la I.A.U. realizada en calle Beatas UA-41*.

Inédito. Agradezco a su autora la consulta del mismo.

2. VILLAVERDE DÍAZ (1990): *Comercio marítimo y crisis del siglo III en el círculo*

*del estrecho*. 115 Congreso Nat. Soc. Sov. Avignon. Colloque sur l'histoire et

l'archeologie de Afrique du Nord. Paris, 1992, págs 333-347.

Idem (1997): *Sobre la decadencia económica y urbana de Gades en el contexto político del siglo III. Espacio, tiempo y forma*. Serie II Historia Antigua. T. 10, págs. 403-414

3. RAMBLA TORRALVO, A. y MAYORGA MAYORGA, J.(1997): *Hornos de época altoimperial en calle Carretería, Málaga*, en *Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Málaga, págs. 61-78.

4. LÓPEZ CHAMIZO, S., SÁNCHEZ BANDERA, P.J. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2001): *La I.A.U. realizada en el solar de calle Beatas 49.AAA.Volumen II. Sevilla, 2004*, págs. 655-665.

5. Iñiguez Sánchez, M<sup>a</sup> C.

6. RAMBLA TORRALVO, J.A., IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. y MAYORGA MAYORGA, J.: La construcción de la muralla musulmana, un hito en la historia de la ciudad. En *Málaga y el desarrollo urbano*, Mainake 2003 Pp. 133-176

7. RAMBLA TORRALVO, J.A., IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. y MAYORGA MAYORGA, J.: La construcción de la muralla musulmana, un hito en la historia de la ciudad. En *Málaga y el desarrollo urbano*, Mainake 2003 Pp. 133-176

8. BEJARANO ROBLES, F.: *Los Repartimientos de Málaga*. Universidad de Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Málaga, 1985.

9. RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (200): *Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños*. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur y Editorial Arguval. Málaga, págs. 279-280.

10. RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (200): *Op. cit*, pág. 283.

11. MORALES GARCÍA-GOYENA, L.: *Documentos históricos malagueños*, vol. I, Granada, 1906, pp. 104, 171, 20 y 149-151).

12. AMATE DE LA BORDA, C.: *Compendiosa Noticia de lo que ha obrado en esta Ciudad de Málaga el Excmo. Sr. D. Fernando Carrillo Manuel, Marqués de Villafiel*. Impreso en Málaga..Año de 1675, ed. facsímil de M. Olmedo Checa: Málaga a fines del siglo XVII, Málaga, 1988, p. 88.

13. RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (200): *Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños*. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur y Editorial Arguval. Málaga, págs. 279-280.

14. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C.:

15. BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles.....vol. II*, pp. 426- 429.

16. BEJARANO ROBLES, F.: *Las calles de Málaga*. Málaga, 1984, págs. 318-353.

17. GUILLÉN ROBLES, F.: *Málaga musulmana* (Ed. facsimil) Málaga, 1984

(1880)RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (200): *Op. cit*, pág. 284.